



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

“2011, Año del Turismo en México”

Informe del Convenio de Administración por Resultados 2010

**Primera Sesión Ordinaria
Comité Externo de Evaluación**

Abril 11, 2011

Km. 36.5 Carretera México - Texcoco, C.P. 56230. Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. de México
Tel.: 01 (595) 95 202 11. Fax: 595 95 202 12; del Distrito Federal 58 04 59 11. Correo electrónico: sacp@colpos.mx

CONTENIDO

1. Antecedentes del Convenio de Administración por Resultados	3
2. Programa de Mediano Plazo (PEMP 2009-2012)	5
3. Programa Anual de Trabajo	13
4. Criterios e indicadores de desempeño	21
5. Las acciones convenidas, en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión	33
6. La Matriz de Indicadores de Programas.....	48
7. Opinión de los Comités Externos de Evaluación de los Campus	50
8. Consideraciones sobre el año	52

1. Antecedentes del Convenio de Administración por Resultados

Desde el 2001 el Colegio de Postgraduados fue reconocido, por la propia SAGARPA y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), como Centro Público de Investigación (CPI). En esta calidad, la institución ha suscrito con la Administración Pública Federal un Convenio de Desempeño a partir del año 2002 y se ha comprometido a cumplir un Plan Anual de Trabajo, ambos aprobados por su H. Junta Directiva, con indicadores y metas multianuales relacionados con sus actividades sustantivas, mismos que son analizados por el H. Consejo Técnico, el Comité de Evaluación Externa y calificados por su Órgano de Gobierno.

La actualización y continuidad del Convenio de Desempeño del Colegio de Postgraduados fue aprobado por su H. Junta Directiva con su

ACUERDO 04.01.06: Con fundamento en el artículos 59, segundo párrafo de la Ley de Ciencia y Tecnología, así como en la información presentada por la Institución, la H. Junta Directiva aprueba: a) la actualización de su Plan Estratégico de Mediano Plazo y en particular, la actualización de indicadores y metas de su Plan Anual de Trabajo 2006, mismas que se anexan al Acta inicial de esta primera reunión ordinaria 2006; b) autoriza la continuidad indefinida del convenio de desempeño 2003-2005 y al Director General a hacer las adecuaciones de los anexos correspondientes, hasta el ejercicio 2008, los que deberán ser revisados en su oportunidad.

De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 2006, los Centros Públicos de Investigación están obligados a suscribir un Convenio de Administración por Resultados en sustitución del Convenio de Desempeño, a partir de que el CONACYT publique los lineamientos respectivos. Por lo anterior el Órgano de Gobierno aprobó que el Colegio de Postgraduados analizara y cerrara el Convenio de Desempeño y Plan Anual de Trabajo del año 2007, asimismo que propusiera y firmara en su oportunidad el nuevo Convenio de Administración por Resultados.

En cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología que establece el cambio de Convenio de Desempeño a Convenio de Administración por Resultados (CAR), la H. Junta Directiva en su segunda sesión ordinaria de 2007, tomó los siguientes:

ACUERDO 07.02.07: Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 56 fracción VIII de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente, la H. Junta Directiva solicita al Director General se realice una evaluación del Convenio de Desempeño del Colegio de Postgraduados al cierre de 2007 para presentarla a este Órgano de Gobierno.

ACUERDO 08.02.07: Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 56 fracción VIII de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente, la H. Junta Directiva aprueba que a partir de 2008 se cambie la denominación del actual Convenio de Desempeño por el de Convenio de Administración por Resultados, mismo que deberá suscribirse por el Director General, ajustándose a los lineamientos que emita en su momento el CONACYT y la SFP e incorporando las sugerencias que realice en su momento el Comité Externo de Evaluación del Colegio de Postgraduados. El Convenio de Administración por Resultados, considerará el Plan Estratégico y el Programa de Trabajo 2008 de la Institución con los anexos correspondientes, una vez que el Programa de Mejora de la Gestión esté publicado formalmente.

Es pertinente indicar que a finales de 2008 el CONACYT publicó el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, insumo esencial para alinear el CAR y el Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2009-2012 del Colegio de Postgraduados, mismos que fueron aprobados inicialmente por el H. Consejo Técnico en el primer semestre de 2009.

Con la aprobación del H. Consejo Técnico, el 22 de julio de 2009, el Colegio de Postgraduados sometió a consideración del Comité Externo de Evaluación los resultados del Convenio de Desempeño y Plan Anual de Trabajo 2008, así como la propuesta de Convenio de Administración por Resultados 2009-2012, mismo que incluye el Plan Anual de Trabajo, conforme a los formatos que siguen los Centros Públicos de Investigación del país.

Con la opinión del Comité Externo de Evaluación el CAR y sus respectivos anexos fue sometido a consideración de la H. Junta Directiva en su primera Sesión Ordinaria de 2009, la que tomó el siguiente:

ACUERDO 13.01.09: Con base en el artículo 47 y 56 fracción VIII de la Ley de Ciencia y Tecnología, la H. Junta Directiva, autoriza al Director General del Colegio de Postgraduados a realizar las gestiones para firmar un convenio de finiquito del Convenio de Desempeño institucional. Asimismo aprueba el Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2009-2012 con sus respectivos anexos, mismos que forman parte del presente acuerdo, el cual debe ser formalizado por el Director General en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Con la firma del CAR, el Colegio de Postgraduados asume los compromisos que se señalan en sus Anexos (I, II, III, IV y V), cuyos nombres se indican a continuación:

- I. Programa de Mediano Plazo, que incluye proyecciones multianuales financieras y de inversión;
- II. Programa Anual de Trabajo, que señala objetivos, estrategias, líneas de acción y metas comprometidas, con base en indicadores de desempeño;

- III. Criterios e indicadores de desempeño y evaluación de resultados de actividades y proyectos, aprobados por su órgano de gobierno;
- IV. Las acciones convenidas, en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012, en lo sucesivo “**PMG**”, y de la normativa emitida por la **FUNCIÓN PÚBLICA**, y
- V. La Matriz de Indicadores de Programas.

2. Programa de Mediano Plazo (PEMP 2009-2012)

El Colegio de Postgraduados presenta los 21 indicadores y metas del Programa de Mediano Plazo (PEMP) 2009-2012, el cual cuenta con cuatro objetivos estratégicos, uno para cada una de las actividades de educación, investigación, vinculación y administración; con nueve estrategias, 16 planes y sus respectivas acciones (Cuadro 1).

El PEMP 2009-2012 cuenta con una matriz (Cuadro 1) de indicadores y metas anuales (Cuadro 2), como se muestra a continuación.

Cuadro 1. Matriz del Programa de Mediano Plazo (PEMP 2009-2012) del Colegio de Postgraduados.

<p align="center">Objetivo Estratégico 1</p> <p>Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable</p>		<p align="center">Estrategia 1</p> <p>Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación</p>	
<p align="center">PLANES y ACCIONES</p>		<p align="center">INDICADORES</p>	
<p align="center">Plan 1 Plan de desarrollo educativo institucional a nivel nacional.</p> <p align="center">Acción Identificación de demandas regionales de educación y capacitación para el establecimiento y mantenimiento de programas unificados de maestría y doctorado en ciencias.</p>		<p>1.- Incremento de matrícula Total de alumnos (de diplomados, especializaciones, maestrías tecnológicas, maestrías en ciencias y doctorado en ciencias) / Total de alumnos en el inicio del CAR</p> <p>2.- Eficiencia Terminal en programas de maestría en ciencias Número de estudiantes de maestría en ciencias que se gradúan en 44 meses o menos / Número de estudiantes de maestría en ciencias por cohorte</p> <p>3.- Eficiencia Terminal en programas de doctorado en ciencias Número de estudiantes de doctorado en ciencias que se gradúan en cinco años o menos / Número de estudiantes de doctorado en ciencias por cohorte</p>	
<p align="center">Plan 2 Plan de movilidad y colaboración de profesores entre Campus para atender la demanda educativa regional.</p> <p align="center">Acción Diagnosticar las capacidades académicas disponibles en relación con demandas regionales y promover la movilidad y colaboración de profesores.</p>		<p>4.- Movilidad y colaboración de profesores intercampus Profesores con actividad educativa en campus diferentes al de su adscripción / Total de Profesores del CP</p>	
<p align="center">Objetivo Estratégico 1</p> <p>Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable</p>		<p align="center">Estrategia 2</p> <p>Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable en el marco del Plan Rector de Educación</p>	
<p align="center">PLANES y ACCIONES</p>		<p align="center">INDICADORES</p>	
<p align="center">Plan 3 Plan de actualización curricular para la satisfacción de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo un enfoque sustentable.</p> <p align="center">Acción Formación de estudiantes acorde a las necesidades de los usuarios de la oferta educativa del Colegio.</p>		<p>5.- Graduados con empleo Número de graduados con empleo un año después de su graduación / Número total de graduados en el año anterior al de la evaluación</p>	
<p align="center">Plan 4 Actualización de profesores para fortalecer la currícula de la oferta educativa.</p> <p align="center">Acción Mejoramiento y actualización de las capacidades académicas de los profesores.</p>		<p>6.- Fortalecimiento de habilidades académicas Número de profesores que se actualizan académicamente / Número total de profesores</p> <p>7.- Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores Número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores / Número total de profesores</p>	

Cuadro 1. Matriz del Programa de Mediano Plazo (PEMP 2009-2012) del Colegio de Postgraduados (continuación).

<p align="center">Objetivo Estratégico 2</p> <p align="center">Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos</p>		<p align="center">Estrategia 3</p> <p align="center">Fortalecer la investigación multi, inter y transdisciplinaria que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos en el marco del Plan Rector de Investigación</p>	
<p align="center">PLANES y ACCIONES</p>		<p align="center">INDICADORES</p>	
<p align="center">Plan 5 Plan Institucional de Desarrollo de la Investigación.</p> <p align="center">Acción Seguimiento y evaluación del impacto de las actividades de investigación.</p>		<p align="center">8.- Artículos científicos</p> <p align="center">Número de artículos en revistas con comité editorial / Número total de profesores</p>	
<p align="center">Plan 6 Plan de fortalecimiento de las actividades de investigación.</p> <p align="center">Acción Financiar proyectos de investigación inter y transdisciplinaria.</p>		<p align="center">9.- Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación</p> <p align="center">Número de publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación / Número de profesores que integran las LPI</p> <p align="center">10.- Investigaciones apoyadas por el Fideicomiso Institucional de Apoyo a la Investigación</p> <p align="center">Monto de recursos del Fideicomiso destinados a proyectos de investigación / Monto de recursos disponibles en el Fideicomiso el año anterior de la evaluación</p>	
<p align="center">Objetivo Estratégico 2</p> <p align="center">Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos</p>		<p align="center">Estrategia 4</p> <p align="center">Realizar alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional en el marco del Plan Rector de Investigación</p>	
<p align="center">PLANES y ACCIONES</p>		<p align="center">INDICADORES</p>	
<p align="center">Plan 7 Plan de Desarrollo de la Investigación con otras instituciones.</p> <p align="center">Acción Consolidar Alianzas Estratégicas para desarrollar proyectos mediante la colaboración e intercambio de académicos y alumnos.</p>		<p align="center">11.- Publicaciones con otras instituciones</p> <p align="center">Artículos en revistas con Comité Editorial con al menos un coautor de otra institución / Total de artículos en revistas con Comité Editorial</p>	
<p align="center">Objetivo Estratégico 2</p> <p align="center">Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos</p>		<p align="center">Estrategia 5</p> <p align="center">Gestionar financiamiento para proyectos de investigación en el marco del Plan Rector de Investigación</p>	
<p align="center">PLANES y ACCIONES</p>		<p align="center">INDICADORES</p>	
<p align="center">Plan 8 Plan de financiamiento externo y administración de proyectos.</p> <p align="center">Acción Obtención de financiamiento externo y capacitación en administración de proyectos de investigación a profesores y alumnos.</p>		<p align="center">12.- Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos de investigación con financiamiento externo</p> <p align="center">Número de participaciones de profesores en proyectos de investigación con financiamiento externo / Número total de profesores</p> <p align="center">13.- Obtención de financiamiento externo</p> <p align="center">Monto de recursos externos de los proyectos de investigación ejercidos en el año / Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)</p>	

Cuadro 1. Matriz del Programa de Mediano Plazo (PEMP 2009-2012) del Colegio de Postgraduados (continuación).

Objetivo Estratégico 3		Estrategia 6
Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación		Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación
PLANES y ACCIONES	INDICADORES	
<p>Plan 9 Plan para definir las microrregiones de atención prioritaria.</p> <p>Acción Definir las microrregiones y las actividades que se desarrollarán en ellas.</p>	<p>14.- Microrregiones de atención prioritaria</p> <p>Número de microrregiones de atención prioritaria con proyecto de trabajo a mediano y largo plazo identificadas por cada campus</p>	
<p>Plan 10 Plan de atención y seguimiento de egresados.</p> <p>Acción Actualización de la base de datos, portal y servicios a egresados.</p>	<p>15.- Seguimiento a egresados</p> <p>Número de graduados del Colegio de Postgraduados con actividad de vinculación con la Institución / Promedio de graduados del Colegio de Postgraduados en los últimos tres años</p>	
<p>Plan 11 Plan de fortalecimiento de la vinculación en la currícula.</p> <p>Acción Incluir los resultados de la vinculación en la currícula.</p>	<p>16.- Cursos con acciones de vinculación</p> <p>Número de cursos que incorporan acciones de vinculación con usuarios / Número total de cursos del Colegio de Postgraduados</p>	
Objetivo Estratégico 3		Estrategia 7
Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación		Incrementar la capacidad institucional de generación de recursos para mejorar la calidad de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados en el marco del Plan Rector de Vinculación
PLANES y ACCIONES	INDICADORES	
<p>Plan 12 Plan de promoción de los productos y servicios que ofrece el Colegio de Postgraduados.</p> <p>Acción Promover la oferta de productos y servicios, así como la incubación de empresas atendiendo la demanda de los usuarios.</p>	<p>17.- Generación de recursos propios</p> <p>Monto de recursos propios (millones de pesos) / Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)</p>	

Cuadro 1. Matriz del Programa de Mediano Plazo (PEMP 2009-2012) del Colegio de Postgraduados (continuación).

Objetivo Estratégico 3		Estrategia 8	
Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación		Difundir actividades y logros del Colegio de Postgraduados ante la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación	
PLANES y ACCIONES		INDICADORES	
<p style="text-align: center;">Plan 13 Plan de difusión y fomento editorial.</p> <p style="text-align: center;">Acción Fortalecer el programa de difusión y el proyecto editorial del Colegio de Postgraduados.</p>		<p style="text-align: center;">18.- Publicaciones de difusión</p> <p style="text-align: center;">Número de publicaciones de divulgación / Número de profesores</p>	
<p style="text-align: center;">Plan 14 Plan de registro y aprovechamiento de innovaciones.</p> <p style="text-align: center;">Acción Identificar, tramitar, promover y dar seguimiento a la utilización y beneficios de la propiedad intelectual.</p>		<p style="text-align: center;">19.- Protección de Propiedad Industrial y transferencia de innovaciones</p> <p style="text-align: center;">Número de solicitudes de registros de propiedad intelectual y acciones de vinculación efectiva / Número de registros de propiedad intelectual y acciones de vinculación efectiva en el año de inicio del CAR</p>	
Objetivo Estratégico 4		Estrategia 9	
Contar con procedimientos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la institución		Establecer procedimientos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados en el marco del Programa de Mejora de la Gestión	
PLANES y ACCIONES		INDICADORES	
<p style="text-align: center;">Plan 15 Plan de fortalecimiento de la operación académico-administrativa de la institución.</p> <p style="text-align: center;">Acción Fortalecer las políticas de operación de las actividades académicas y administrativas.</p>		<p style="text-align: center;">20.- Certificación de procedimientos</p> <p style="text-align: center;">Número de procedimientos académicos y administrativos con certificación de calidad / Número total de procedimientos académicos y administrativos</p>	
<p style="text-align: center;">Plan 16 Plan de evaluación de la productividad individual del personal.</p> <p style="text-align: center;">Acción Dar seguimiento a la productividad académica con base en la reglamentación vigente.</p>		<p style="text-align: center;">21.- Mejora de la productividad académica</p> <p style="text-align: center;">Número de profesores que rebasan el mínimo de productividad / Número total de profesores</p>	

Las metas de los indicadores del PEMP 2009 – 2012 aprobados por la H. Junta Directiva con el acuerdo arriba indicado, se presentan en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Indicadores¹ y metas del PEMP 2009-2012 del Colegio de Postgraduados.

Indicador	Forma de calcular	Meta			
		2009	2010	2011	2012
1.- Incremento de matrícula	Total de alumnos (de diplomados, especializaciones, maestrías tecnológicas, maestrías en ciencias y doctorado en ciencias) / Total de alumnos en el inicio del CAR	$(1650/1650)*100=100.0$	$(1691/1650)*100=102.5$	$(1732/1650)*100=105$	$(1773/1650)*100=107.5$
2.- Eficiencia Terminal en programas de maestría en ciencias	Número de estudiantes de maestría en ciencias que se gradúan en 44 meses o menos/ Número de estudiantes de maestría en ciencias por cohorte	$(171/228)*100=75.0$	77.0	79.0	81.0
3.- Eficiencia Terminal en programas de doctorado en ciencias	Número de estudiantes de doctorado en ciencias que se gradúan en cinco años o menos / Número de estudiantes de doctorado en ciencias por cohorte	$(43/86)*100=50.0$	50.5	52.0	52.5
4.- Movilidad y colaboración de profesores intercampus	Profesores con actividad educativa en campus diferentes al de su adscripción/ Total de Profesores del CP	$(143/408)*100=35.0$	$(166/414)*100=40.0$	$(194/432)*100=45.0$	$(225/450)*100=50.0$
5.- Graduados con empleo	Número de graduados con empleo un año después de su graduación/ Número total de graduados en el año anterior al de la evaluación	$(207/276)*100=75.0$	76.0	78.0	80.0
6.- Fortalecimiento de habilidades académicas	Número de profesores que se actualizan académicamente/ Número total de profesores	$(286/408)*100=70.0$	$(298/414)*100=72.0$	$(320/432)*100=74.0$	$(342/450)*100=76.0$
7.- Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores	Número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores/ Número total de profesores.	$(224/408)*100=55.0$	$(232/414)*100=56.0$	$(251/432)*100=58.0$	$(270/450)*100=60.0$
8.- Artículos científicos	Número de artículos en revistas con comité editorial / Número total de profesores	$(404/408)*100=99.0$	$(414/414)*100=100.0$	$(436/432)*100=101.0$	$(459/450)*100=102.0$
9.- Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación	Número de publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación / Número de profesores que integran las LPI	$(126/180)*100=70.0$	$(152/190)*100=80.0$	$(180/200)*100=90.0$	$(210/210)*100=100.0$
10.- Investigaciones apoyadas por el Fideicomiso Institucional de Apoyo a la Investigación	Monto de recursos del Fideicomiso destinados a proyectos de investigación / Monto de recursos disponibles en el Fideicomiso el año anterior de la evaluación	$(\$2.06 \text{ miles de pesos}/\$7.442 \text{ miles de pesos})=27.7$	30.0	37.0	50.0
11.- Publicaciones con otras instituciones	Publicaciones en revistas con Comité Editorial con al menos un coautor de otra institución / Total de publicaciones en revistas con Comité Editorial	$(162/404)*100=40.0$	43.0	46.0	50.0
12.- Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos de investigación con financiamiento externo	Número de participaciones de profesores en proyectos de investigación con financiamiento externo / Número total de profesores	$(255/408)*100=63.0$	$(260/414)*100=63.0$	$(270/432)*100=63.0$	$(282/450)*100=63.0$
13.- Obtención de financiamiento externo	Monto de recursos externos de los proyectos de investigación ejercidos en el año / Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)	$(120/442)*100=50.0$	$(246/481)*100=51.0$	$(255/490)*100=52.0$	$(265/499)*100=53.0$

Cuadro 2. Indicadores y metas proyectadas del PEMP 2009-2012 del Colegio de Postgraduados (continuación).

Indicador	Forma de calcular	Meta			
		2009	2010	2011	2012
14.- Microrregiones de atención prioritaria	Número de microrregiones de atención prioritaria con proyecto de trabajo a mediano y largo plazo identificadas por cada campus	7	9	11	14
15.- Seguimiento a egresados	Número de graduados del Colegio de Postgraduados con actividad de vinculación con la Institución / Promedio de graduados del Colegio de Postgraduados en los últimos tres años	$(130/260)*100=50.0$	55.0	60.0	65.0
16.- Cursos con acciones de vinculación	Número de cursos que incorporan acciones de vinculación con usuarios/ Número total de cursos del Colegio de Postgraduados	$(36/360)*100=10.0$	$(54/360)*100=15.0$	$(72/360)*100=20.0$	$(90/360)*100=25.0$
17.- Generación de recursos propios	Monto de recursos propios (millones de pesos) / Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)	$(10.439/441.683)*100=2.36$	$(11.41/481.434)*100=2.37$	$(11.668/490.268)*100=2.38$	$(11.929/499.101)*100=2.39$
18.- Publicaciones de difusión	Número de publicaciones de divulgación/ Número total de profesores	$(408/408)*100=100.0$	$(414/414)*100=100.0$	$(432/432)*100=100.0$	$(450/450)*100=100.0$
19.- Protección de Propiedad Industrial y transferencia de innovaciones	Número de solicitudes de registros de propiedad intelectual y acciones de vinculación efectiva / Número de registros de propiedad intelectual y acciones de vinculación efectiva en el año de inicio del CAR	$(5/5)*100=100.00$	$(7/5)*100=140.00$	$(9/5)*100=180.00$	$(10/5)*100=200.00$
20.- Certificación de procedimientos	Número de procedimientos académicos y administrativos con certificación de calidad / Número total de procedimientos académicos y administrativos	80.0	80.0	80.0	80.0
21.- Mejora de la productividad académica	Número de profesores que rebasan el mínimo de productividad / Número total de profesores	$(298/408)*100=73.0$	$(304/414)*100=73.5$	$(320/432)*100=74.0$	$(335/450)*100=74.5$

¹Para su cumplimiento el Colegio de Postgraduados definió cuatro proyectos estratégicos que componen su Programa Anual de Trabajo (PAT) a partir de 2009.

Cada año a partir de 2010 el Director General de la Institución informará sobre el cumplimiento de las metas del PEMP 2009-2012 al Comité Externo de Evaluación y al Órgano de Gobierno, los cuales las evaluarán y en su caso aprobarán anualmente el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados. Este informe podrá consultarse en la página electrónica del Colegio de Postgraduados: www.colpos.mx.

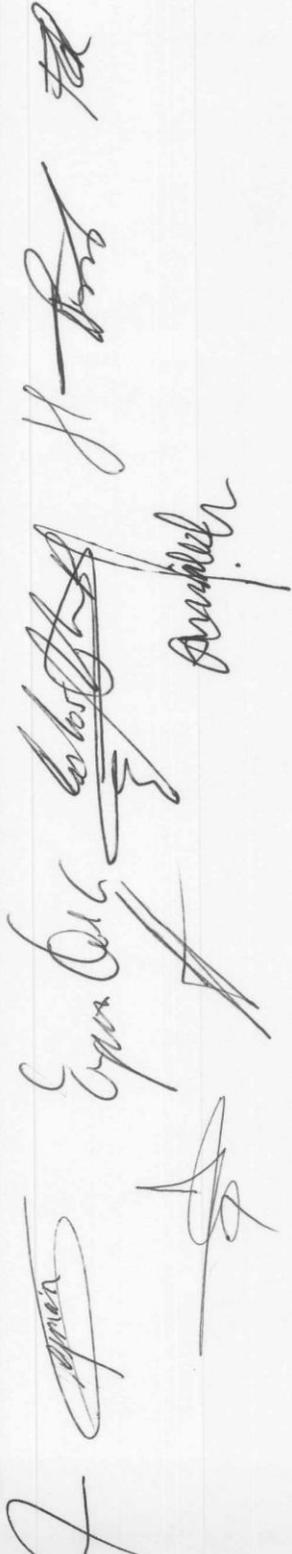
Para cumplir con los compromisos asumidos en el Convenio de Administración por Resultados, con base en el presupuesto autorizado al Centro Público de Investigación Colegio de Postgraduados para el Ejercicio 2010, el H. Consejo Técnico de la Institución aprobó la siguiente distribución presupuestal.

H. CONSEJO TÉCNICO

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO 2010
 RECURSOS FISCALES
 (CAPITULOS 2000, 3000, 5000 Y 6000)
 Anexo al Acuerdo 01.02.10 del HCT

CAPITULO	CORPORATIVO	INSTITUCIONAL	EDUCACION, INVESTIGACION Y VINCULACION	MONTECILLO	PUEBLA	CORDOBA	VERACRUZ	TABASCO	CAMPECHE	SLP	TOTAL
2000	2,000,000.00	38,600,000.00	9,700,000.00	8,000,000.00	3,000,000.00	2,850,000.00	1,600,000.00	2,250,000.00	2,000,000.00	7,000,000.00	74,700,000.00
3000	4,000,000.00	105,000,000.00	20,000,000.00	27,000,000.00	8,000,000.00	7,000,000.00	11,000,000.00	8,000,000.00	4,000,000.00	5,000,000.00	189,000,000.00
TOT CPN	6,000,000.00	141,600,000.00	29,700,000.00	35,000,000.00	11,000,000.00	9,850,000.00	12,600,000.00	10,250,000.00	6,000,000.00	12,000,000.00	273,700,000.00
5000	2,000,000.00	5,000,000.00	16,300,000.00	8,000,000.00	2,600,000.00	5,000,000.00	4,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	4,000,000.00	56,900,000.00
6000	2,000,000.00	15,000,000.00	20,000,000.00	64,000,000.00	5,700,000.00	4,500,000.00	8,000,000.00	8,500,000.00	10,300,000.00	10,400,000.00	126,400,000.00
TOT INVER	2,000,000.00	20,000,000.00	16,300,000.00	72,000,000.00	8,300,000.00	9,500,000.00	12,000,000.00	13,500,000.00	15,300,000.00	14,400,000.00	183,300,000.00
TOTAL	8,000,000.00	161,600,000.00	46,000,000.00	107,000,000.00	19,300,000.00	19,050,000.00	24,600,000.00	23,750,000.00	21,300,000.00	26,400,000.00	457,000,000.00
SERVICIOS PERSONALES											
PRESUPUESTO ASIGNADO											
											443,000,000.00
											900,000,000.00



3. Programa Anual de Trabajo

Los proyectos estratégicos que constituyen el Programa Anual de Trabajo con sus respectivas acciones que afectan a los indicadores del CAR se presentan a continuación.

3.1. Fortalecimiento de la calidad y pertinencia del postgrado

3.1.1. Acción 1. Desarrollo de postgrados unificados

Se trabajó en la propuesta denominada inicialmente “postgrados unificados”. La propuesta se estuvo integrando a partir del aporte de un grupo de académicos del Colegio (equipo líder), encabezados por la Dirección de Educación y sus jefaturas. Cabe destacar que en esta labor se consideraron los resultados de los estudios de seguimiento a egresados y de pertinencia de la nueva oferta educativa realizados en los años recientes. El equipo líder comenzó a focalizar sus esfuerzos al rediseño curricular, el cual estará basado en el Modelo Educativo Institucional que se ha establecido y se caracteriza por la integración de las tres actividades sustantivas del Colegio de Postgraduados, para dar respuesta a los retos actuales. Asimismo inició el análisis de diversas opciones para la mejor operación de este ambicioso proyecto. Con la operación de los postgrados unificados se incrementará la matrícula y las eficiencias de graduación, pero las acciones de difusión e información de la oferta educativa a nivel nacional e internacional, han incrementado el ingreso de estudiantes a los postgrados en 2010 con relación a años anteriores, con lo cual se pudo cumplir con el indicador 1 del CAR (Incremento de matrícula). Asimismo la aplicación de una política institucional para que los profesores y estudiantes cumplan con los reglamentos académicos ha sido fundamental para lograr las metas comprometidas en los indicadores 2 y 3 del CAR (Eficiencia terminal en programas de maestría y doctorado, respectivamente).

3.1.2. Acción 2. Establecimiento de alianzas estratégicas

A través de las alianzas que el Colegio de Postgraduados ha establecido con universidades y organismos patrocinadores, en 2010 se tuvieron 10 estudiantes de maestría y 14 de doctorado provenientes de países de Centro y Sudamérica.

Con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y en coordinación con instituciones internacionales, cinco estudiantes de maestría y doctorado en ciencias realizaron estancias de investigación en países como Alemania, Holanda, Chile y Estados Unidos de América. También en 2010, el Colegio de Postgraduados a través de alianzas con instituciones de investigación y universidades de Alemania, Holanda, Canadá, España y Estados Unidos de América, apoyó la formación de 30 nuevos doctores en áreas estratégicas. En adición a lo anterior, cinco profesores investigadores de la institución realizaron sus estancias sabáticas en Francia, España, Brasil, Canadá e Inglaterra; y dos realizaron estancias postdoctorales en Cuba y Estados Unidos de América.

La aplicación del reglamento académico para que profesores de un campus participen en Consejos Particulares y en proyectos de investigación con académicos de otros Campus, conjuntamente con las alianzas arriba indicadas, la institución pudo cumplir con los compromisos adquiridos en los indicadores 4 (Movilidad y colaboración de profesores intercampus) y 5 (Publicaciones con otras instituciones) del CAR.

3.1.3. Acción 3. Distribución regional del personal académico para atender la demanda educativa

En los siete campus que integran el Colegio de Postgraduados se cuenta con profesores investigadores e investigadores auxiliares que atienden las demandas educativas del área de influencia a éstos. Para fortalecer la plantilla académica de algunos de los campus, se ha promovido la formación de nuevos doctores y doctoras en ciencias; ejemplo de ello, son las reincorporaciones de siete doctores en ciencias durante 2010 en los campus Puebla, Córdoba y Montecillo. Asimismo, de los 30 doctores en formación, 67% están adscritos a campus diferentes a Montecillo, el cual cuenta con el mayor número de académicos y de personal administrativo, asimismo cuenta con mayor infraestructura y equipo para investigación con relación a los otros Campus.

Para dar atención a la demanda educativa regional, el Colegio de Postgraduados también mantiene vigente su oferta de 18 maestrías tecnológicas. Algunas de éstas fueron impartidas de manera itinerante en 2010, con ello logrando una cobertura nacional que incluye a 23 estados. Además se debe destacar la presencia internacional de la institución en materia educativa, mediante la impartición conjunta de una maestría tecnológica en Nicaragua.

Adicionalmente, para fortalecer la atención de la demanda educativa a nivel de postgrado, en 2010 dio inicio el programa doctoral de la segunda generación del Doctorado en Ciencias por Investigación; programa que es ofertado en los siete campus institucionales. Lo anterior aunado a la aplicación de la normatividad interna permitió cumplir con la meta del indicador 4 del CAR (Movilidad y colaboración de profesores intercampus).

3.1.4. Acción 4. Actualización curricular de la oferta educativa

En adición a lo indicado en la Acción 1 (Desarrollo de postgrados unificados), durante 2010 se inició la revisión curricular, a través del análisis de la matriz de cursos histórica ofertada en la institución, considerando además de contenidos temáticos en congruencia con un nuevo perfil de egreso, la misión y visión institucional así como la propuesta del Modelo Educativo Institucional (MEI), que incluye el acercamiento de los estudiantes con problemas reales “en campo”. Con ello continuará el cumplimiento de las metas de los indicadores 5 (Graduados con empleo) y 16 (Cursos con acciones de vinculación) del CAR.

3.1.5. Acción 5. Actualización de profesores

Durante 2010, el 75% de las y los profesores investigadores se actualizaron académicamente. Dicha actualización comprende la asistencia a cursos de actualización de al menos 8 h de duración, talleres, diplomados; asistencia a congresos nacionales e internacionales o ciclos de conferencias de al menos un día.

Con la finalidad de fortalecer el proyecto de nueva oferta educativa citada en la Acción 1 (Desarrollo de postgrados unificados), los campus a través de sus Subdirecciones de Educación coordinaron la capacitación específica en revisión y diseño curricular, en mejora de habilidades docentes, en constructivismo y en uso de plataformas de educación a distancia, entre otros.

Gracias a estas actividades fue posible alcanzar la meta del indicador 6 del CAR (Fortalecimiento de habilidades académicas).

3.2. Generación de conocimiento para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

En el Colegio de Postgraduados se genera conocimiento inter y transdisciplinario a través de equipos en torno a las 16 Líneas Prioritarias de Investigación (LPI), que fueron definidas por la institución con la participación de diferentes sectores de la sociedad, incluyendo el académico, el político, el económico y el empresarial, entre otros.

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, las líneas de investigación abordan problemáticas complejas de envergadura nacional y también las oportunidades que ofrece el sector agrícola y agroalimentario en torno a temáticas sobre recursos naturales; agroecosistemas sustentables; energías alternas y biomateriales; aprovechamiento del paisaje y turismo alternativo, recursos genéticos; inocuidad, calidad de alimentos y bioseguridad; cambio climático; geomática; desarrollo rural sustentable; sistemas de producción; agregación de valor; ejidos, comunidades rurales agrarias y conocimiento local; educación, desarrollo humano y gestión del conocimiento; tecnologías de la información; e innovación tecnológica. En estos temas prioritarios para el país, en 2010 se generaron 449 publicaciones arbitradas y hubo 230 académicos participando en proyectos con financiamiento externo, que atienden necesidades de investigación científica y tecnológica para el desarrollo del sector.

3.2.1. Acción 1. Consolidación de los Equipos de Trabajo Interdisciplinario

En 2010 el Colegio de Postgraduados continuó el apoyo para la consolidación de los Equipos de Trabajo Interdisciplinario en torno a las 16 LPI. Para ello, se otorgaron recursos fiscales por 22.2 millones de pesos de los cuales 8.2 millones de pesos fueron destinados a operación y 12.0 millones de pesos a inversión. Además, el fideicomiso apoyó la consolidación de estos equipos con aportes económicos de 400

mil pesos directos a los equipos de trabajo, más 2.9 millones de pesos en proyectos concursados.

También se continuó el apoyo técnico y académico para el desarrollo de habilidades en la gestión de los recursos fiscales de la federación, el manejo de proyectos externos, el registro de la propiedad e industrial y la acreditación de laboratorios ante instancias acreditadoras o certificadoras externas.

Con ello se contribuyó al cumplimiento de las metas de los indicadores 7 (Pertenencia al Sistema de Investigadores) y 9 (Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación) del CAR.

3.2.2. Acción 2. Establecimiento de alianzas estratégica

A través de las políticas de vinculación de la investigación con los diferentes sectores de la sociedad relacionados con la agricultura, la alimentación y el ambiente, el Colegio de Postgraduados produjo 183 publicaciones con coautorías de investigadores de otras instituciones, participó en 282 proyectos con financiamiento externo, y generó alianzas estratégicas que se reportan en el apartado de vinculación. Con lo anterior se cumplió con la meta del indicador 11 del CAR (Publicaciones con otras instituciones)

3.2.3. Acción 3. Diversificación de las fuentes de financiamiento externo

La institución capacitó a sus académicos sobre elaboración y gestión de proyectos, orientados a aumentar su capacidad de consecución de recursos para financiar sus necesidades institucionales de acuerdo a la normatividad aplicable. Asimismo por medio del Fideicomiso institucional se han generado recursos para apoyar la investigación que realizan los académicos y estudiantes, mediante la emisión de las convocatorias respectivas en 2010.

El Colegio de Postgraduados ha venido aumentando la diversificación de fuentes de financiamiento externo, al pasar de 144 millones de pesos aprobados a través de agencias financiadoras en 2009 a 253 millones de pesos en 2010, y de 155 profesores participando con proyectos externos en 2009, a 230 en 2010.

Con lo anterior la institución cumplió con las metas de los siguientes indicadores del CAR: 10.- Investigaciones apoyadas por el Fideicomiso Institucional de Apoyo a la Investigación; 12.- Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos con financiamiento externo; y 13.- Obtención de financiamiento externo.

3.2.4. Acción 4. Uso eficiente de infraestructura y equipo

La institución ha impulsado iniciativas para el mejor uso de la infraestructura y los equipos en apoyo a la investigación a través de la generación y consolidación de equipos de trabajo.

En 2010 se aplicaron 12 millones de pesos en la adquisición de equipos de última tecnología. En este rubro en los últimos cuatro años se ha invertido un poco más de 84 millones de pesos. También en el mismo año de evaluación la Institución continuó la consolidación de sus bases de datos que apoyan a los académicos a la mejor toma de decisiones en cuanto a la planeación de sus experimentos y de sus gastos.

A la par de la inversión en equipamiento, la institución impulsó desde 2009 un programa de modernización de la infraestructura para la investigación, principalmente de laboratorios. A la fecha se han modernizado con mobiliario especializado para laboratorios de investigación más de 150 espacios, de los cuales, la gran proporción (cerca del 60%) fue logrado en 2010 con la aplicación de 35 millones de pesos en este rubro.

Lo anterior contribuyó a aumentar las capacidades institucionales para cumplir con las metas de los siguientes indicadores del CAR: 8.- Artículos científicos, 9.- Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación, 17.- Generación de recursos propios, 19.- Registro de innovaciones, y 21.- Mejora de la productividad académica.

3.3. Fortalecimiento de la vinculación para retroalimentar la educación y la investigación.

El programa de vinculación desarrollado en el 2010 fue elaborado, y coordinado por la Dirección de Vinculación, con el apoyo de las Direcciones de Educación y de Investigación, y a su vez fue aterrizado en los campus a través de los Directores de campus y los Subdirectores de Vinculación, con el trabajo de los académicos, con recursos de la institución y recursos generados por las propias actividades de vinculación.

3.3.1. Acción 1. Reconocimiento a la vinculación y al papel del Profesor Extensionista

El reconocimiento de la vinculación como actividad sustantiva y del profesor extensionista, estableció las bases para el desarrollo de una relevante actividad de vinculación del CP en el 2010, a través de sus campus institucionales.

Diversas actividades desarrolladas por los académicos, particularmente en el entorno de los campus, bajo la coordinación y apoyo de la Dirección y las Subdirecciones de vinculación, hizo posible desarrollar acciones estratégicas de vinculación, como son: conducción de proyectos, implementación de cursos de capacitación, organización de eventos técnicos y científicos, desarrollo de asesorías y consultorías, acciones específicas de transferencia de tecnología y actividades divulgativas. Tales actividades se llevaron a cabo y se consolidaron a través de convenios, acuerdos de cooperación y alianzas estratégicas que se formalizaron con instituciones y organizaciones tanto internacionales como nacionales. En este último caso, se ha colaborado con instituciones del sector público y privado, y con organizaciones sociales. Las acciones

de vinculación en el 2010 permitieron enriquecer los programas institucionales de educación e investigación y captar recursos externos.

Como resultado de esta acción se cumplió la meta del indicador 18 del CAR: Publicaciones de difusión.

3.3.2. Acción 2. Actualización de los planes de educación y de investigación con los resultados de la vinculación

Se estableció el propósito de incluir los resultados de vinculación e investigación en la curricula de los cursos de postgrado, y aplicar resultados de los proyectos de las líneas prioritarias de investigación con productores agropecuarios.

A lo largo del año, la Dirección de Vinculación y las Subdirecciones de Vinculación de los campus promovieron eventos de divulgación de la ciencia, con la participación activa de los académicos, donde éstos exponen sus proyectos de investigación y reciben orientaciones de diferentes sectores de la sociedad para la pertinencia y utilidad de sus cursos, y para retroalimentar con enfoques prácticos y de aplicación varios de sus proyectos de investigación. Estos eventos fueron: Puertas Abiertas (Open house), Semana de Ciencia y Tecnología, días de campo y demostrativos, entre otros.

Adicionalmente, las experiencias que los académicos han obtenido en diversas actividades de vinculación, como es el desarrollo de proyectos productivos, se está constituyendo en un valioso mecanismo para enriquecer la curricula de sus cursos, y dar a estos mayor aplicabilidad a las diferentes condiciones del medio rural nacional.

La Dirección de Vinculación y las Subdirecciones de Vinculación están promoviendo la constitución de los Equipos Transdisciplinarios de Vinculación (ETV), para lo cual se han elaborado los lineamientos de su constitución y operación.

Como resultado de estas actividades se cumplió la meta del indicador 16 del CAR: Cursos con acciones de vinculación.

3.3.3. Acción 3. Fortalecimiento de la interacción con los egresados y sus empleadores

Se lleva a cabo un proceso de consulta con egresados del Colegio de Postgraduados y sus empleadores, como mecanismo para evaluar la pertinencia de la educación de postgrado de acuerdo a las necesidades del medio rural nacional, y orientar mejor el rumbo futuro que debe darse a la educación y a la investigación de la institución.

Las Subdirecciones de Vinculación de los campus trabajan en la integración de directorios de egresados y llevan a cabo esfuerzos de comunicación con ellos. En algunos campus, se aprovecha la visita de egresados a diversos eventos de vinculación para realizar reuniones y entrevistas. También se ha elaborado un

cuestionario para una encuesta que se hará llegar a los egresados a través de la página Web institucional.

Como resultado de esta acción se cumplió la meta del indicador 15 del CAR: Seguimiento a egresados.

3.3.4. Acción 4. Transferencia de conocimientos y tecnologías

Promover el desarrollo rural sustentable, particularmente en las áreas de influencia de los campus del Colegio de Postgraduados, transfiriendo a los productores y usuarios de la institución, los productos de la investigación y de la educación que realiza la institución.

Se creó el Centro de Capacitación e Innovación Tecnológica (CCIT), cuya función es capacitar, especialmente a productores del sector social, sobre técnicas y cultivos alternativos de producción de aplicación sencilla, de bajo costo y a su alcance, que les permitan hacer más eficiente y significativamente mejor su trabajo e incrementar los rendimientos de productos agropecuarios y forestales. Además se llevó a cabo, en entornos geográficos cercanos a los siete campus de la institución, el proceso de instalación y puesta en marcha de nueve Microrregiones de Atención Prioritaria, ubicadas en zonas caracterizadas por altos niveles de marginación, limitado uso de tecnología agropecuaria y problemas de manejo de los recursos naturales. Por otro lado, las subdirecciones de vinculación han promovido la participación de los campus en los medios masivos de comunicación locales, y en la elaboración y difusión de publicaciones de carácter divulgativo, con el propósito de dar a conocer información práctica y de sencilla aplicación de diversos aspectos y conocimientos generados en los campus, para alcanzar los propósitos expuestos.

Como resultado de esta acción se cumplieron las metas de los indicadores del CAR 14 y 17: Microrregiones de atención prioritaria y Generación de recursos propios, respectivamente.

3.3.5. Acción 5. Fortalecimiento de la oferta de bienes y servicios

A lo largo del 2010, se desarrollaron diversas actividades divulgativas y promocionales con el propósito de dar a conocer la oferta, e incentivar la demanda de los bienes y servicios que genera el Colegio de Postgraduados. Otra actividad importante se orientó a fortalecer la capacidad institucional para generar la oferta tecnológica institucional.

Algunas de las acciones concretas que se están implementando para fortalecer la oferta y la demanda de bienes y servicios del CP son: (1) Creación y operación del CCIT (Centro de Capacitación e Innovación Tecnológica); (2) Promoción de gestión y concertación con gobiernos municipales (estados México, Sonora, San Luis Potosí, Veracruz); (3) Elaboración del catálogo de bienes y servicios por parte de los campus; (4) Actualización en materia de vinculación, del portal de la página web institucional; (5) Implementación de eventos divulgativos de la oferta científica y tecnológica del

Colegio (Puertas Abiertas y Semana de Ciencia y Tecnología, días de campo y demostrativos, etc.); (6) Elaboración de la base de datos de proyectos y convenios. Adicionalmente a lo anterior, se ha promovido la certificación de procesos y de los académicos.

Asimismo, como se ha indicado anteriormente, se han organizado actividades para mejorar las habilidades de los académicos en la gestión y operación de proyectos de investigación, con lo cual se contribuye a cumplir institucionalmente con el indicador 12 del CAR: Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos.

3.3.6. Acción 6. Promoción del registro legal de bienes y servicios

Para promover el registro de los productos resultantes de las actividades sustantivas de la institución, se organizaron y desarrollaron cursos de capacitación en materia de Propiedad Intelectual para los académicos, por parte de instructores del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI). Complementariamente, se elaboraron e imprimieron folletos con el título: "Lineamientos de protección, difusión, uso y explotación de obras en materia de propiedad intelectual, en el Centro Público de Investigación, Colegio de Postgraduados". Por otra parte, a través de estrecha colaboración entre la Dirección de Vinculación y la Dirección Jurídica, se han hecho trámites de patentes y registros que estaban pendientes, algunos con años de retraso. En esta acción es importante destacar la participación y apoyo de la Dirección Jurídica de la Institución.

Con dicha acción fue posible contribuir a cumplir con la meta de indicador 19 del CAR: Registro de innovaciones.

3.4. Fortalecimiento de los procesos en apoyo a las actividades sustantivas.

El presente proyecto estratégico estuvo bajo la responsabilidad de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, mismo que se desarrolló en coordinación con las Direcciones de Educación, Investigación y Vinculación, con la Secretaría Administrativa, Subdirección de Informática y con los Comités Académicos de Campus.

3.4.1. Acción 1. Mejorar continuamente los procesos de la administración

El Colegio de Postgraduados durante el 2010 continuó con los trabajos de mejora relacionados con los procesos de la administración. Durante 2010 se adquirieron y distribuyeron equipos de cómputo para hacer más eficiente el trabajo del área administrativa. También, durante ese ejercicio se desarrollaron los trabajos del proyecto Regulación Base Cero y en ese contexto, se fusionaron algunos trámites y servicios de la institución; asimismo, se llevaron a cabo diversas actividades para la implementación de los Manuales Administrativos de Aplicación General. Durante la implementación de éstos manuales, se eliminaron diversas normas y disposiciones en materia administrativa sin detener las funciones del Comité de Mejora Regulatoria Interna. Sin embargo, debido al proceso de la implementación de los Manuales Administrativos de Aplicación General, a la fusión de ciertos trámites y servicios, y a

las recomendaciones del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados sobre el tema de Gestión de Calidad y Certificación de Procedimientos, el indicador 20 del CAR se vio afectado (ver el Capítulo 4. Criterios e Indicadores de Desempeño).

3.4.2. Acción 2. Gestionar y optimizar los recursos financieros y materiales, así como el talento del personal

El Colegio de Postgraduados gestionó recursos financieros oportunamente, obtuvo financiamiento externo para proyectos de investigación y de servicios, mismos que contribuyeron a dar un cumplimiento adecuado del indicador número 17 - Generación de Recursos Propios. Asimismo, contó con un proyecto presupuestal institucional en apoyo a todas las actividades sustantivas de la institución. El Colegio de Postgraduados operó el Fideicomiso Institucional de igual manera destinando recursos en apoyo a proyectos de investigación, y distinguiendo el esfuerzo y logro de académicos y estudiantes en materia de investigación. Asimismo, se impartieron diversos cursos de capacitación al personal administrativo en aras de mejorar sus capacidades de trabajo.

3.4.3. Acción 3. Mejorar los procesos de evaluación del trabajo del personal

El Colegio de Postgraduados a través de la implementación del Sistema Integral de Información Académica (SIIA-CP), en 2010 obtuvo y evaluó en términos cuantitativos, la productividad de su personal académico. Asimismo, actualizó las reglas que rigen al personal académico elaborando el Estatuto del Personal Académico del Colegio de Postgraduados, el cual se refiere, entre otros, a la evaluación, promoción y estímulos.

Con los trabajos referidos anteriormente se cuantificó de mejor forma el indicador 21 del CAR: Mejora de la Productividad.

4. Criterios e indicadores de desempeño

El porcentaje de logro en las metas de los indicadores de desempeño que se presentan a continuación, se someten a consideración del Comité Externo de Evaluación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
1.- Incremento de matrícula					
Total de alumnos (de diplomados, especializaciones, maestrías tecnológicas, maestrías en ciencias y doctorado en ciencias)	1560	1691	1969	1732	1773
/ Total de alumnos en el inicio del CAR	1650	1650	1650	1650	1650
Porcentaje	94.5%	102.5%	119.3%	105.0%	107.5%

Logro / Meta	94.5%	116.4%			
---------------------	-------	--------	--	--	--

NOTAS: Dado que recientemente se han abierto nuevas ofertas de diplomado tales como Financiera Rural, Captación de Agua de Lluvia, Prestación de Servicios Profesionales, se ha incrementado significativamente el número de alumnos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
2.- Eficiencia terminal en programas de maestría en ciencias					
Número de estudiantes de maestría en ciencias que se gradúan en 44 meses o menos	167	147	134		
/ Número de estudiantes de maestría en ciencias por cohorte	268	190	190		
Porcentaje	62.3%	77%	71%	79%	81%

Logro / Meta	83.1%	91%			
---------------------	-------	-----	--	--	--

NOTAS:

El periodo de graduación está acorde con el Reglamento de Actividades Académicas vigente.

El número de bajas a nivel de maestría en ciencias en las generaciones consideradas fue de 9.42%; mientras que se reprobó un porcentaje de 1.04%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
3.- Eficiencia Terminal en programas de doctorado en ciencias					
Número de estudiantes de doctorado en ciencias que se gradúan en cinco años o menos	52	42	50		
/ Número de estudiantes de doctorado en ciencias por cohorte	92	83	83		
Porcentaje	56.5%	50.6%	60.2%	52.0%	52.5%

Logro / Meta	113.0%	119.0%			
---------------------	--------	--------	--	--	--

NOTAS: El periodo de graduación está acorde con el Reglamento de Actividades Académicas vigente; La política institucional para cumplir con este indicador cada vez tiene mayor aceptación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
4.- Movilidad y colaboración de profesores intercampus					
Profesores con actividad educativa en campus diferentes al de su adscripción	144	166	167	194	225
/ Total de Profesores del CP	408	414	414	432	450
Porcentaje	35.3%	40%	40%	45%	50%

Logro / Meta	100.8%	100.8%			
---------------------	--------	--------	--	--	--

NOTAS: Ninguna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 2

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
5.- Graduados con empleo					
Número de graduados con empleo un año después de su graduación	202	178	200		
/ Número total de graduados en el año anterior al de la evaluación	276	233	233		
Porcentaje	73.2%	76%	86%	78%	80%

Logro / Meta	97.6%	112%			
---------------------	-------	------	--	--	--

NOTAS: Ninguna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 2

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
6.- Fortalecimiento de habilidades académicas					
Número de profesores que se actualizan académicamente	300	298	310	320	342
/ Número total de profesores.	408	414	414	432	450
Porcentaje	74%	72%	75%	74%	76%

Logro / Meta	105%	104.0%			
---------------------	------	--------	--	--	--

NOTAS: Ninguna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 2

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
7.- Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores					
Número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores	230	232	230	251	270
/ Número total de profesores.	408	414	414	432	450
Porcentaje	56.4%	56%	55.6%	58%	60%

Logro / Meta	102.5%	99.2%			
---------------------	--------	-------	--	--	--

NOTAS: Ninguna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e ino cuos

ESTRATEGIA 3

Fortalecer la investigación multi, inter y transdisciplinaria que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e ino cuos en el marco del Plan Rector de Investigación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
8.- Artículos científicos					
Número de artículos en revistas con comité editorial	384	414	449	436	459
/ Número total de profesores	408	414	414	432	450
Número de artículos por profesor	0.94	1.00	1.08	1.01	1.02

Logro / Meta	95.0%	108%			
---------------------	-------	------	--	--	--

NOTAS: Ninguna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 3

Fortalecer la investigación multi, inter y transdisciplinaria que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos en el marco del Plan Rector de Investigación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
9.- Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación					
Número de publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación	129	152	156	180	210
/ Número de profesores que integran las LPI	180	190	190	200	210
Porcentaje	72%	80%	82%	90%	100%

Logro / Meta	102.4%	102.6%		
---------------------	--------	--------	--	--

NOTAS: Se ha apoyado la actividad de las Líneas Prioritarias de Investigación con recursos fiscales y del Fideicomiso Institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 3

Fortalecer la investigación multi, inter y transdisciplinaria que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos en el marco del Plan Rector de Investigación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
10.- Investigaciones apoyadas por el Fideicomiso Institucional de Apoyo a la Investigación					
		(millones de pesos)			
Monto de recursos del Fideicomiso destinados a proyectos de investigación	\$2.09	5.03	5.10		
/ Monto de recursos disponibles en el Fideicomiso el año anterior de la evaluación	7.442	16.77	16.77		
Porcentaje	28.1%	30.0%	30.41%	37.0%	50.0%

Logro / Meta	101.4%	101.37%		
---------------------	--------	---------	--	--

NOTAS: 3.3 millones de pesos se destinaron al apoyo directo de proyectos de investigación de profesores y alumnos; 400 mil pesos se destinaron al apoyo de los proyectos de las líneas prioritarias de investigación; 500 mil pesos se otorgaron como apoyos especiales a profesores y 900 mil pesos de apoyo a la investigación de postgrados PNPC.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 4

Realizar alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional en el marco del Plan Rector de Investigación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
11.- Publicaciones con otras instituciones					
Publicaciones en revistas con Comité Editorial con al menos un coautor de otra institución	168	178	183		
/ Total de publicaciones en revistas con Comité Editorial	404	414	414		
Porcentaje	42%	43%	44%	46%	50%

Logro / Meta	104%	103%			
---------------------	------	------	--	--	--

NOTAS: Ninguna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 5

Gestionar financiamiento para proyectos de investigación en el marco del Plan Rector de Investigación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
12.- Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos de investigación con financiamiento externo					
Número de participaciones de profesores en proyectos de investigación con financiamiento externo	255	260	230	270	282
/ Número total de profesores	408	414	414	432	450
Porcentaje	63%	63%	56%	63%	63%

Logro / Meta	103.5%	88.5%			
---------------------	--------	-------	--	--	--

NOTAS: Ninguna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 5

Gestionar financiamiento para proyectos de investigación en el marco del Plan Rector de Investigación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
13.- Obtención de financiamiento externo					
		(millones de pesos)			
Monto de recursos externos de los proyectos de investigación ejercidos en el año	144	246	253.66	255	265
/ Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)	442	481	481	490	499
Porcentaje	33%	51.0%	53%	52.0%	53.0%

Logro / Meta	119.9%	103.3%			
---------------------	--------	--------	--	--	--

NOTAS: Ninguna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 6

Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
14.- Microrregiones de atención prioritaria					
Número de microrregiones de atención prioritaria con proyecto de trabajo a mediano y largo plazo identificadas por cada campus	7	9	9	11	14
Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Logro / Meta	100.0%	100.0%			
---------------------	--------	--------	--	--	--

NOTA: En todas las microrregiones de atención prioritaria, se están realizando acciones de vinculación

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 6

Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
15.- Seguimiento a egresados					
Número de graduados del Colegio de Postgraduados con actividad de vinculación con la Institución	125	139	123	60	65
/ Promedio de graduados del Colegio de Postgraduados en los últimos tres años	260	253	253	por actualizar	por actualizar
Porcentaje	48.1%	54.9%	48.6%	60.0%	65.0%

Logro / Meta	96.2%	88.5%			
---------------------	-------	-------	--	--	--

NOTAS: El promedio de graduados incluye los años 2010 (278), 2009 (234) y 2008 (248). La meta establecida para ese año fue del 55%, lo que equivale a 139 graduados, de un promedio de 253 graduados en los tres años.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 6

Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
16.- Cursos con acciones de vinculación					
Número de cursos que incorporan acciones de vinculación con usuarios	38	54	59	72	90
/ Número total de cursos del Colegio de Postgraduados	360	360	360	360	360
Porcentaje	10.6%	15.0%	16.4%	20.0%	25.0%

Logro / Meta	105.6%	109.3%			
---------------------	--------	--------	--	--	--

NOTAS: Se incluyen cursos regulares con actividades de vinculación, en donde los académicos realizan visitas con sus alumnos a comunidades rurales, empresas agropecuarias e instituciones relacionadas con el sector.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 7

Incrementar la capacidad institucional de generación de recursos para mejorar la calidad de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados en el marco del Plan Rector de Vinculación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
17.- Generación de recursos propios					
Monto de recursos propios (millones de pesos)	11.520	11.410	18.500	11.668	11.929
/ Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)	441.683	481.434	481.434	490.268	499.101
Porcentaje	2.61%	2.37%	3.84%	2.38%	2.39%

Logro / Meta	110.5%	162.1%			
---------------------	--------	--------	--	--	--

NOTAS: Incluye la totalidad de recursos propios generados durante 2010 . Hubo dos proyectos extraordinarios.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 8

Difundir actividades y logros del Colegio de Postgraduados ante la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
18.- Publicaciones de difusión					
Número de publicaciones de divulgación	410	414	423	432	450
/ Número total de profesores	408	414	414	432	450
Porcentaje	100.5%	100.0%	102%	100.0%	100.0%

Logro / Meta	100.5%	102.2%			
---------------------	--------	--------	--	--	--

NOTAS: Durante 2010 sólo se incluyeron las publicaciones que tienen que ver con la vinculación institucional. No se consideraron publicaciones relativas a investigación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 8

Difundir actividades y logros del Colegio de Postgraduados ante la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
19.- Protección de Propiedad Industrial y transferencia de innovaciones					
Número de solicitudes de registros de propiedad intelectual y acciones de vinculación efectiva	5	7	8	9	10
/ Número de registros de propiedad intelectual y acciones de vinculación efectiva en el año de inicio del	5	5	5	5	5
Porcentaje	100%	140%	160%	180%	200%

Logro / Meta	100.0%	114.3%			
---------------------	--------	--------	--	--	--

NOTA: Incluye dos títulos de obtentor de maíz (CL-13, CL-15) y dos títulos de obtentor de fresa (CP-JACONA, CP-ZAMORANA) reportados en el segundo cuatrimestre del año. Así como acciones de vinculación efectiva con los distritos de riego y temporal tecnificado; trabajos con comunidades rurales para la captación de agua de lluvia; Programa Estratégico de Soberanía Alimentaria (PESA) y Programa de Maíz y Frijol (PROMAF) para incrementar los rendimientos nacionales de maíz y frijol.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Contar con procedimientos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la institución

ESTRATEGIA 9

Establecer procedimientos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados en el marco del Programa de Mejora de la Gestión

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2009	Avance 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
20.- Certificación de procedimientos					
Número de procedimientos académicos y administrativos con certificación de calidad					
/ Número total de procedimientos académicos y administrativos					
Porcentaje	80%		80%	80%	80%

Logro / Meta	No evaluable en 2009	Ver Notas		
---------------------	----------------------	-----------	--	--

NOTAS: Aunque este indicador se programó para iniciar su evaluación en el ejercicio 2010, las diversas disposiciones administrativas federales (implementación del Proyecto Regulación Base Cero, Manuales Administrativos de Aplicación General), aunado a las recomendaciones del Órgano Interno de Control, no permitieron darle un cumplimiento adecuado. Sin embargo, de acuerdo con las recomendaciones del OIC, se tiene programado para el 2011 continuar con los trabajos únicamente para certificar procesos y procedimientos académicos. Cabe señalar que dentro del Programa de Mejora de la Gestión se condujeron dos proyectos importantes del área sustantiva y que se refieren a los procesos de ingresos y egresos y uno del área administrativa referido a los Manuales Administrativos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Contar con procedimientos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la institución

ESTRATEGIA 9

Establecer procedimientos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados en el marco del Programa de Mejora de la Gestión

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Meta 2012
21.- Mejora de la productividad					
Número de profesores que rebasan el mínimo de productividad	299	304	334		
/ Número total de profesores	408	414	414	432	450
Porcentaje	73.3%	73.5%	80.7%	74.0%	74.5%

Logro / Meta	100.4%	109.8%		
---------------------	--------	--------	--	--

NOTA: El reglamento de estímulos a la productividad establece como límite mínimo 301 puntos.

5. Las acciones convenidas, en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión

Durante 2010, la institución trabajó en los siguientes cinco proyectos en el marco del Programa de Mejora de la Gestión de la Administración Pública Federal, en coordinación con el Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados:

- 5.1. Implementación de la Infraestructura de Educación a Distancia.
- 5.2. Inscripciones y Preinscripciones de Alumnos.
- 5.3. Egreso de Estudiantes.
- 5.4. Microrregiones de Atención Prioritaria para el Desarrollo Rural (MAPDR).
- 5.5. Regulación base cero. Implementación de los 9 manuales de aplicación general.

A continuación se presenta un resumen ejecutivo de cada uno de ellos y se indica el grado de avance obtenido en el año que se reporta.

5.1. Implementación de la Infraestructura de Educación a Distancia.

 SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		Reporte Ejecutivo
Colegio de Postgraduados		
Datos Generales		
Nombre del proyecto:	Implementación de la infraestructura de Educación a distancia	
Instituciones que participan		
Colegio de Postgraduados		
Sectores		
DESARROLLO SOCIAL Y RECURSOS RENOVABLES		
Fecha inicial:	30/03/2010	
Fecha final:	30/03/2011	
Objetivo del proyecto:	Implementar la infraestructura tecnológica necesaria para el área de Educación a Distancia en el sistema de campus del Colegio de Postgraduados.	
Beneficios del proyecto:	Beneficios del proyecto:	
Descripción:	<p>Este proyecto tiene como objetivo principal implementar la infraestructura tecnológica necesaria para el área de Educación a Distancia en el sistema de campus del Colegio de Postgraduados, considerando tres aspectos tecnológicos fundamentales: software, hardware e instalaciones.</p> <p>a) Salas de videoconferencia. Establecidas en el sistema de campus acondicionadas y equipadas para tal fin. Esto trae consigo, la necesidad de personal calificado en cada campus que pueda encargarse del mantenimiento de las mismas. Se tiene conocimiento que actualmente en los campus Córdoba, Veracruz, Puebla y San Luis Potosí estas salas se encuentran en fase de construcción (fase de obra).</p> <p>b) Cableado estructurado en los Campus y Oficinas Centrales: Ejecución de los trabajos de cableado estructurado (UTP y Fibra óptica) en todos los Campus (Montecillo, San Luis Potosí, Puebla, Córdoba, Veracruz, Campeche y Tabasco) y Oficinas Centrales. Existen actualmente problemas de comunicación entre los Campus y Oficinas Centrales.</p>	

Colegio de Postgraduados

Alcance: El alcance del proyecto propuesto es implementar en toda la institución una red de comunicación tecnológica que permita el envío y recepción de información en tiempo y forma y que coadyuve en la toma de decisiones en línea, además de apoyar en el desempeño de las tareas sustantivas del personal académico y administrativo.

Para alcanzar dichas metas es necesario desarrollar el proyecto en varias etapas que se listan a continuación:

- 1) Diagnostico del estado actual de la red tecnológica.
- 2) Detección de áreas de mejora.
- 3) Implementación y Ejecución de áreas de mejora
- 4) Validación, Supervisión y Puesta punto de cada uno de los nodos de la red tecnológica.

Origen del proyecto: Proyecto

Instancia evaluadora:

Nivel de impacto: 6

Equipo de trabajo

Patrocinador: LC Susana Ortiz

Responsable: Dr. Martiniano Castro

Asesores: Elena Corona

Participantes del equipo
Dr Luis Antonio Tarango Arámbula
Dra. Libia Iris Trejo Téllez
Dr Martiniano Castro Popoca
Ing. Alfonso Cervantes López

Colegio de Postgraduados

Objetivos e indicadores del proyectos

Objetivo 1: Maximizar la calidad de los bienes y servicios que presta la Administración Pública Federal.

Satisfacción de los usuarios respecto a los productos derivados de un proceso o trámite o servicio

Objetivo 2: Incrementar la efectividad de las instituciones

Adopción de manuales generales en materia administrativa
Espacios para realizar un proceso.
Procesos en su nivel óptimo de automatización
Tiempo para realizar un proceso

Objetivo 3: Minimizar los costos de operación y administración de las dependencias y entidades

Ahorros en servicios generales según lo establecido en capítulo 3000

Análisis

Categoría de facilidad de ejecución 6. USO DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

5.2. Inscripciones y Preinscripciones de Alumnos.

 SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		Reporte Ejecutivo
Colegio de Postgraduados		
Datos Generales		
Nombre del proyecto:	VERSIÓN_DOS_INSCRIPCIONES Y PREINSCRIPCIONES DE ALUMNOS	
Instituciones que participan		
Colegio de Postgraduados		
Sectores		
DESARROLLO SOCIAL Y RECURSOS RENOVABLES		
Fecha inicial:	31/03/2010	
Fecha final:	31/03/2011	
Objetivo del proyecto:	Facilitar el trámite y servicio de inscripción y preinscripción de los estudiantes y profesores del Colegio de Postgraduados a través de la mejora del mismo.	
Beneficios del proyecto:	Beneficios del proyecto:	
Descripción:	La mejora del trámite y servicio de Inscripciones se alcanzará mediante la ejecución de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none">• Rediseño del procedimiento.• Establecimiento del Procedimiento en un Instrumento Normativo.• Ejecutar un Plan General de Capacitación, que comprenda capacitación en materia de cultura de atención al cliente.• Diagnosticar los Requerimientos de Infraestructura, Mobiliario y Equipo de las áreas que realizan el trámite y proponer planes que los solventen• Ejecución de la Gestión de la Calidad del Servicio.• Digitalización del Archivo	
Alcance:	La mejora del trámite y servicio de Inscripciones corresponde únicamente a los Campus que ejecutan el mismo (Montecillo, Puebla, Veracruz y Tabasco).	

Colegio de Postgraduados

Origen del proyecto: Proyecto

Instancia evaluadora:

Nivel de impacto: 5

Equipo de trabajo

Patrocinador: LC Susana Ortiz Vergara

Responsable: Libia Iris Trejo Tellez

Asesores: Elena Corona

Participantes del equipo
Mtro. Mauricio Carmona Arellano
Dr. Eugenio Carrillo Ávila
Dr. Filemón Parra Inzunza
Dr. J. Jesús Vargas Hernández
Dr. Martiniano Castro Popoca
Arq. José Luis Ramírez Garrido

Objetivos e indicadores del proyectos

Objetivo 1: Maximizar la calidad de los bienes y servicios que presta la Administración Pública Federal.

Satisfacción de los usuarios respecto a los productos derivados de un proceso o trámite o servicio
Satisfacción del usuario con la información disponible para la realización de un trámite o la obtención de un servicio

Objetivo 2: Incrementar la efectividad de las instituciones

Capacidad de la institución para realizar procesos
Presupuesto programado para proyectos de infraestructura que es ejercido
Presupuesto programado que es ejercido

Colegio de Postgraduados

Análisis

Categoría de facilidad de ejecución 4. MEJORA DE PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS

Del proyecto Inscripción y Preinscripciones, sólo quedó pendiente la última actividad de la Etapa 4 para ser concluido. Ésta actividad será terminada durante el primer trimestre 2011.

5.3. Egreso de Estudiantes.

 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		Reporte Ejecutivo
Colegio de Postgraduados		
Datos Generales		
Nombre del proyecto:	VERSIÓN_DOS_EGRESO DE ESTUDIANTES	
Instituciones que participan		
Colegio de Postgraduados		
Sectores		
DESARROLLO SOCIAL Y RECURSOS RENOVABLES		
Fecha inicial:	31/03/2010	
Fecha final:	31/03/2011	
Objetivo del proyecto:	Mejorar el macroproceso de egreso de los estudiantes del CP, en particular el procedimiento correspondiente al trámite y servicio examen de grado	
Beneficios del proyecto:	Beneficios del proyecto:	
Descripción:	La mejora del macro proceso de Egreso de Estudiantes se alcanzará mediante la ejecución de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none">• Efectuar mejora regulatoria sobre la normativa que aplica a una etapa del macro proceso de egreso de estudiantes.• Mejorar la información publicada sobre el macro proceso mediante la página Web institucional.• Ejecutar el monitoreo de tiempos de respuesta.• Ejecutar la difusión del macro proceso de egreso de estudiantes mediante la difusión impresa de carpetas.• Ejecutar acciones a fin de lograr documentos en inglés, para estudiantes extranjeros cuyo idioma materno no sea el español.• Efectuar un análisis de factibilidad a efectos de automatizar y sistematizar el trámite de "Hoja de No Adeudo".• Integrar un catálogo de académicos.	

Colegio de Postgraduados

Alcance: El presente proyecto de mejora no involucra actualmente la mejora mediante el uso de nuevas tecnologías de información. No obstante, asienta las bases para poder efectuar, en una segunda etapa, dicha mejora.

Origen del proyecto: Proyecto

Instancia evaluadora:

Nivel de impacto: 6

Equipo de trabajo

Patrocinador: LC Susana Ortiz Vergara

Responsable: Dr. Luis Antonio Tarango

Asesores: Elena Corona

Participantes del equipo: Mtro. Mauricio Carmona Arellano
Dra. Libia Iris Trejo Téllez

Colegio de Postgraduados

Objetivos e indicadores del proyectos

Objetivo 1: Maximizar la calidad de los bienes y servicios que presta la Administración Pública Federal.

Satisfacción de los usuarios respecto a los productos derivados de un proceso o trámite o servicio
Satisfacción del usuario con el desempeño de los servidores públicos que participan en un trámite o servicio
Satisfacción del usuario con la información disponible para la realización de un trámite o la obtención de un servicio
Servidores públicos que participan en un trámite o servicio.
Tiempo para realizar un trámite o servicio

Objetivo 2: Incrementar la efectividad de las instituciones

Tiempo para realizar un proceso

Análisis

Categoría de facilidad de ejecución

4. MEJORA DE PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS

Colegio de Postgraduados

Objetivos e indicadores del proyectos

Objetivo 1: Maximizar la calidad de los bienes y servicios que presta la Administración Pública Federal.

Satisfacción de los usuarios respecto a los productos derivados de un proceso o trámite o servicio
Satisfacción del usuario con el desempeño de los servidores públicos que participan en un trámite o servicio
Satisfacción del usuario con la información disponible para la realización de un trámite o la obtención de un servicio
Servidores públicos que participan en un trámite o servicio.
Tiempo para realizar un trámite o servicio

Objetivo 2: Incrementar la efectividad de las instituciones

Tiempo para realizar un proceso

Análisis

Categoría de facilidad de ejecución

4. MEJORA DE PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS

Durante 2010, se terminó la Etapa 1 del proyecto Egreso de Estudiantes. La Etapa 4 será desarrollada durante el primer trimestre 2011. Es pertinente indicar que en este proyecto no aplicaron las Etapas 2 y 3.

5.4. Microrregiones de Atención Prioritaria para el Desarrollo Rural (MAPDR).

 SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		Reporte Ejecutivo
Colegio de Postgraduados		
Datos Generales		
Nombre del proyecto:	Metodología para Microrregiones de Atención Prioritaria	
Instituciones que participan		
Colegio de Postgraduados		
Sectores		
DESARROLLO SOCIAL Y RECURSOS RENOVABLES		
Fecha inicial:	30/07/2010	
Fecha final:	31/01/2011	
Objetivo del proyecto:	Diseñar una metodología única para la identificación, diagnóstico y operación de las Microrregiones de Atención Prioritaria de los campus del Colegio de Postgraduados.	
Beneficios del proyecto:	Beneficios del proyecto:	
Descripción:	Establecer la naturaleza y las características de las actividades a desarrollar en el marco de la metodología que emplearán los campus del Colegio de Postgraduados para alcanzar el objetivo de las Microrregiones de Atención Prioritaria. Microrregión de Atención Prioritaria: Espacio geográfico del área de influencia del campus en donde el Colegio de Postgraduados realiza actividades de vinculación y retroalimenta las actividades de educación e investigación en a) zonas de alta marginación, b) con requerimientos específicos de desarrollo tecnológico o c) en zonas que presentan una necesidad crítica de manejo y conservación de sus recursos naturales. Las actividades en la microrregión se rigen por un programa de mediano y largo plazo que incluye indicadores de cumplimiento.	
Alcance:	Establecer la base metodológica para la operación de las Microrregiones de Atención Prioritaria.	

Colegio de Postgraduados

Origen del proyecto: Proyecto

Instancia evaluadora:

Nivel de impacto: 4

Equipo de trabajo

Patrocinador: LC Susana Ortiz

Responsable: Dr. Miguel Caballero

Asesores: Elena Corona

Participantes del equipo

Dr. Eugenio Carrillo Ávila
Dr. Filemón Parra Inzunza
Dr. J. Jesús Vargas Hernández
Dr. Miguel Caballero Deloya
Dr. José Pimentel López
Dr. Ponciano Pérez Hernández
Dr. Carlos Fredy Ortiz López
Dr. Adalberto Rosendo Ponce
Dr. Santiago de Jesus Mendez Gallegos
Dra. Mónica Leticia Osnaya González
C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara
Ing. Alejandro Velázquez Monter
M. en C. Mauricio Iván Andrade Luna
Dr. Ignacio Ocampo Fletes
Dr. José Francisco Juárez López
Dr. J. Enrique Rubiños Panta
Dr. Juan Lorenzo Reta Mendiola
Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula
Dr. Carlos Miguel Becerril Pérez

Colegio de Postgraduados

Objetivos e indicadores del proyectos

Objetivo 1: Maximizar la calidad de los bienes y servicios que presta la Administración Pública Federal.

Percepción de la honestidad relacionada con la prestación de un trámite o servicio
Satisfacción de los usuarios respecto a los productos derivados de un proceso o trámite o servicio

Objetivo 2: Incrementar la efectividad de las instituciones

Acciones realizadas de los planes operativos anuales de la institución de acuerdo con el PND
Servidores públicos que participan en un proceso.

Análisis

Categoría de facilidad de ejecución 1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

5.5. Regulación base cero. Implementación de los 9 manuales de aplicación general.

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		Reporte Ejecutivo
Colegio de Postgraduados		
Datos Generales		
Nombre del proyecto:	Aseguramiento del proceso de la Regulación base cero administrativa_COLPOS	
Instituciones que participan		
Colegio de Postgraduados		
Sectores		
DESARROLLO SOCIAL Y RECURSOS RENOVABLES		
Fecha inicial:	27/09/2010	
Fecha final:	16/12/2010	
Objetivo del proyecto:	<ol style="list-style-type: none">1. Garantizar la eliminación de las normas comprometidas en materia de los manuales administrativos de aplicación general, así como la formalización y difusión de las mismas entre el personal de la Institución.2. Garantizar que se realicen acciones para la difusión y capacitación de los Manuales Administrativos de Aplicación General.3. Realizar las acciones graduales y programadas para el proceso de Administración de Riesgos Institucionales	
Beneficios del proyecto:	Beneficios del proyecto:	

Colegio de Postgraduados

Descripción: El proyecto de mejora integra:

- Los inventarios actualizados de las normas administrativas publicadas en DOF (con opinión favorable y no objeto de análisis), así como las normas abrogadas.
- La identificación de las acciones realizadas por la Institución para la difusión y capacitación del personal en materia de los manuales administrativos.
- La problemática identificada para la adopción de los procesos establecidos en los Manuales Administrativos.
- Las recomendaciones realizadas por el Órgano Interno de Control derivadas del diagnóstico regulación Base Cero.

Los resultados esperados son, que la institución:

- Cuento con un inventario validado y debidamente soportado de las normas administrativas.
- Relice capacitación y difusión suficiente para la adopción de los manuales administrativos.
- Identifique áreas de oportunidad y realice acciones que permitan fortalecer la adopción de los manuales administrativos.

Alcance: Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y la Procuraduría General de la República.

Origen del proyecto: Proyecto

Instancia evaluadora:

Nivel de impacto: 2

Equipo de trabajo

Patrocinador: LC Susana Ortiz

Responsable: Dr. Luis Antonio

Asesores: Elena Corona

Colegio de Postgraduados

Participantes del equipo

Lic Roselina Armendáriz Sánchez
Dr Martiniano Castro Popoca
Dr Luis Antonio Tarango Arámbula
Lic. Carlos Alejandro Sánchez González
Lic. Gloria Isabel Sánchez Torres
Lic. Regina Fernández Cabrera
Lic Felipe Velázquez Martínez
CP Erica Ibeth Sánchez Monsalvo
LC Susana Ortiz Vergara
Arq. José Luis Ramírez Garrido
C.P. Victoria Hernández Perez

Objetivos e indicadores del proyectos

Objetivo 2: Incrementar la efectividad de las instituciones

Adopción de manuales generales en materia administrativa
Instrumentos del marco normativo de administración

Análisis

Categoría de facilidad de ejecución

2.1. REGULACIÓN BASE CERO ADMINISTRATIVA.

Durante el año 2010 se trabajó con este proyecto de acuerdo a las disposiciones de cada uno de los manuales y se realizó una revisión de cada uno de ellos para lograr su implementación en la institución. Al respecto, personal del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados realizó un diagnóstico del cual se desprendieron una serie de recomendaciones y acciones para cada área responsable, las cuales atendieron durante el año 2010, otras que por su naturaleza, quedaron programadas para el 2011.

6. La Matriz de Indicadores de Programas

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con las dependencias cabezas de sector, implementó en 2008 el proceso del Sistema de Evaluación de Desempeño.

Durante los años 2008 y 2009, personal de nuestra institución atendió los talleres de capacitación para la elaboración de la entonces Matriz de Marco Lógico y las reuniones de trabajo con las cuales quedó ésta definida.

En particular, la SAGARPA en su calidad de coordinadora sectorial, inició este proceso de manera gradual con sus dependencias y entidades consideradas en los programas “S” sujetos a reglas de operación; posteriormente con los programas “U” (otros subsidios sin reglas de operación) y finalmente con los programas “E”; en éstos últimos es donde se encuentra adscrito el Colegio de Postgraduados, por lo que debido a la priorización que hizo la coordinadora sectorial, en 2010 institución no participó con su matriz de indicadores.

En diciembre de 2010, la SAGARPA informó al Colegio de Postgraduados que a partir del año 2011 debían tenerse registrados en el sistema todos los programas “E”, y que por ello la Dirección General Adjunta de la Secretaría iniciaría el proceso de revisión de las matrices de indicadores de dichos programas para posteriormente validarlos con la Unidad de Política de Control Presupuestario de la SHCP para su registro en el sistema. A partir de esta instrucción la matriz adquiere el nombre de **Matriz de Indicadores para Resultados** (MIR).

A continuación se adjunta la MIR, validada en diciembre de 2010 por la SAGARPA para el Colegio de Postgraduados, correspondiente al próximo ejercicio fiscal 2011.

Matriz de Indicadores para Resultados 2011
E 004 Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Responsable	Nombre del indicador	Método de cálculo	Tipo	Frecuencia de Medición	Meta 2011	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al desarrollo humano de profesionales vinculados con el Sector Rural y Pesquero	COLPOS	Porcentaje de graduados con empleo un año después de su graduación	(Número de graduados con empleo en el año tn / número total de graduados en el año tn-1)*100	Estratégico	Anual	78%	Listados con nombres, lugar de trabajo y datos de contacto, sistema de control escolar	El país no experimenta crisis económica, financiera e inseguridad graves, la posibilidad de ser contratado por parte de Instituciones de Educación Superior, Sector Gubernamental, Empresas o tener la posibilidad de establecer su propio negocio es muy favorable.
Propósito	Profesionales postgraduados en ciencias agrícolas	COLPOS	Porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo reglamentario	(Número de estudiantes graduados en el tiempo reglamentario / Número de estudiantes que ingresaron por generación) *100	Estratégico	Semestral	65.50%	Actas de examen de grado Sistema de control escolar	El y la estudiante, conjuntamente con sus Consejos Particulares siguen al pie de la letra los Reglamentos académicos y tiempos en el proceso educativo y trabajo de investigación.
Componente	C1.- Programas de Posgrado de Calidad Ofertados	COLPOS	Porcentaje de egresados de Programas pertenecientes al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	(Número de estudiantes graduados de programas pertenecientes al Programa Nacional de Posgrado de Calidad por generación / Número total de graduados) *100	Estratégico	Semestral	94%	Padrón del Programa Nacional de Posgrado de Calidad de CONACYT Actas de examen de grado	Existen fuentes de financiamiento externas al Colegio para otorgar becas a los estudiantes
	C2. Investigación prioritaria de calidad para el sector generada	COLPOS	Razón de artículos científicos publicados en revistas con comité editorial por profesor investigador	Número de artículos científicos publicados en revistas con comité editorial/Número de profesores investigadores	Estratégico	Semestral	1.01	Artículos científicos publicados en revistas con comité editorial Listado de Nómina	Existen incentivos para la generación y difusión del conocimiento
	C3. Vinculación de impacto en el sector rural lograda	COLPOS	Porcentaje de acciones con vinculación de impacto	(Número efectuado de acciones de vinculación con impacto / Número programado de acciones de vinculación con impacto)*100%	Gestión	Anual	80%	Informes de los subdirectores de vinculación, informes anuales de los académicos, por medio del Sistema Integral de Información Académica (SIIA) del Colegio de	Se brindan apoyos institucionales a la vinculación como actividad sustantiva
Actividades	A.1.1 Actualización de profesores investigadores.	COLPOS	Porcentaje de profesores investigadores que se actualizan académicamente	(Número de profesores investigadores que se actualizan académicamente / Número total de profesores investigadores) *100	Gestión	Semestral	74%	Constancias de capacitación y Acuerdos de Comités Académicos de Campus Listado de Nómina	Los posgrados son pertinentes. Existen oportunidades de empleo y desarrollo profesional para el personal con posgrado.
	A.2.1. Nombramiento de investigador nacional en el Sistema Nacional de Investigadores	COLPOS	Porcentaje de profesores investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores	(Número de profesores investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores / Número total de profesores investigadores) * 100	Gestión	Anual	58%	Padrón del Sistema Nacional de Investigadores Listado de Nómina	Existen los estímulos a la productividad de profesores dentro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), como los es el Sistema Nacional de Investigadores (SIN)
	A.3.1. Vinculación de impacto con organizaciones de productores rurales	COLPOS	Porcentaje de organizaciones de productores atendidas	(Número atendido de organizaciones de productores/Número programado de organizaciones de productores por atender)*100	Gestión	Anual	80%	Número de organizaciones de productores beneficiadas, atención a demandas tecnológicas de organizaciones de productores, productos resultantes de la vinculación entre otros	Se promueve la interacción de los profesores y estudiantes con organizaciones de productores rurales

7. Opinión de los Comités Externos de Evaluación de los Campus

Para cumplir con la evaluación establecida en la Ley de Ciencia y Tecnología para los Centros Públicos de Investigación, el Colegio de Postgraduados también cuenta con un Comité Externo de Evaluación de cada uno de sus siete Campus.

Durante el 23 de febrero al 3 de marzo de 2011, los Comités Externos de Evaluación se reunieron para revisar el desempeño de cada uno de los Campus del Colegio de Postgraduados. En las reuniones se expusieron los logros y metas que en materia de Educación, Investigación y Vinculación se tuvieron durante el ejercicio 2010. El Director de Planeación y Desarrollo Institucional dio Fe de la celebración de cada una de las reuniones de evaluación.

Entre las actividades que el Colegio de Postgraduados desarrolló durante 2010 para el cumplimiento de su misión, y que expuso a los Comités Externos de Evaluación de los Campus, es importante destacar los avances significativos en:

- a. Los trabajos relacionados para implementar los Postgrados Unificados, propuesta que tiene como objetivo aprovechar mejor el talento y la infraestructura con que cuenta la institución, y al mismo tiempo brindar una oferta educativa, a profesionales que buscan continuar con su formación académica al más alto nivel, con pertinencia a los tiempos actuales de retos que se pueden convertir en oportunidades mediante la generación, aplicación y difusión del conocimiento.
- b. Las Líneas Prioritarias de Investigación que continuaron con su consolidación y las acciones de sus integrantes con resultados sobresalientes en términos de publicaciones y de otros productos como los referidos a la formación de grupos de acción local (productores organizados en el desarrollo de proyectos comunitarios emergidos del seno de las mismas comunidades) para la generación de capacidades locales para la producción y comercialización de productos o servicios.
- c. En los Campus donde sus profesores se organizaron para trabajar en el contexto de Micro-regiones de Atención Prioritaria.
- d. La capacitación a grupos de productores del sector agropecuario para la mejora de sus procesos de producción; el desarrollo de proyectos de vinculación y consultoría con la SAGARPA y la Comisión Nacional del Agua entre otras instituciones; y
- e. La conducción de numerosos proyectos de los fondos mixtos Gobiernos de los Estados-CONACYT, proyectos cuyos términos de referencia los circunscriben a la solución de problemas específicos del país.

El Cuadro 1 muestra la Calificación Promedio (Escala 1-10) otorgada por el Comité Externo de Evaluación, resultado de la evaluación cuantitativa de cada una de las actividades sustantivas (Educación, Investigación y Vinculación) en cada uno de los Campus.

Cuadro 1. Evaluación cuantitativa del desempeño de los Campus del Colegio de Postgraduados durante 2010.

Campus	Fecha de reunión	Calificación Promedio
Campeche	23-02-2011	9.2
San Luis Potosí	25-02-2011	9.4
Veracruz	28-02-2011	9.6
Puebla	25-02-2011	9.5
Tabasco	01-03-2011	9.5
Montecillo	02-03-2011	9.7
Córdoba	03-03-2011	9.4
Promedio de los Campus		9.4

Los Comités Externos de Evaluación hicieron diversos comentarios, mismos que forman parte de las minutas; sin embargo, por su relevancia, se mencionan los siguientes:

- a. Dar continuidad a los trabajos para la implementación del Postgrado Unificado Institucional.
- b. Explorar la posibilidad de otorgar grados académicos conjuntos (CP-otras instituciones del sector).
- c. Proporcionar una mayor difusión al programa “Doctorado por Investigación” que actualmente ofrece la institución.
- d. Participar en proyectos de ciencia básica y en redes de investigación con otras instituciones.
- e. Establecer políticas institucionales para que los profesores ingresen y se promuevan en el Sistema Nacional de Investigadores.
- f. Consolidar los trabajos de las Micro-Regiones de Atención Prioritaria.
- g. Dar mayor seguimiento a los egresados y contar con una bolsa de trabajo.

Los Comités Externos de Evaluación de los Campus coincidieron en reconocer el trabajo de los campus durante el ejercicio 2010, la calificación promedio del ejercicio 2010 fue mayor (9.4) que la del ejercicio 2009 (9.1), las metas de los indicadores del CAR se cumplieron adecuadamente.

Las minutas, cédulas de evaluación y listas de asistencia de las reuniones llevadas a cabo por los Comités Externos de Evaluación, se resguardan en los archivos de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

8. Consideraciones sobre el año

La diferencia de opiniones entre los académicos del Colegio de Postgraduados sobre la importancia de los procesos de vinculación asociados con la investigación y educación a nivel de postgrado, se ha confundido con la demanda de homologación de percepciones respecto al CINVESTAV, la cual fue convenida con base en la productividad académica individual. Esto ha originado huelgas estalladas por el sindicato de académicos en los últimos años, siendo de un mes la ocurrida en 2010. La oposición sindical, respecto a la vinculación institucional y a la homologación con base en la productividad académica individual, ha creado un ambiente laboral difícil para los académicos que si desean y hacen su mejor esfuerzo por contribuir a los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR).

A pesar de la situación arriba indicada, el Colegio de Postgraduados hizo su mejor esfuerzo para cumplir con las metas de los indicadores del CAR. En el aspecto cuantitativo el logro de las metas estuvo en el intervalo de 88.5 a 168.5%, con dos indicadores con logros menores a 90 % y 12 indicadores con logros ligeramente mayores a 100%. Es importante destacar que el logro de 168.5% corresponde al indicador 17 (Generación de recurso propios), el cual fue favorablemente afectado por la ejecución de proyectos extraordinarios en 2010. El logro promedio general fue de 106.8%.

Con el fin de mostrar cómo se traducen las actividades sustantivas de la Institución en el cumplimiento de su misión, en la sesión de Comité Externo de Evaluación, además de un resumen ejecutivo del presente informe, se presentará una ponencia sobre el impacto que tiene la enseñanza de postgrado e investigación institucional, en la calidad de vida de los habitantes del medio rural, a través de sus acciones de vinculación.

La evaluación y recomendaciones del Comité Externo de Evaluación sobre el desempeño 2010 del Colegio de Postgraduados, con base en su Convenio de Administración por Resultados 2008-2012, se presentarán por un representante del Comité Externo de Evaluación a consideración y en su caso aprobación de la H. Junta Directiva, en su primera sesión ordinaria del año en curso.

Secretaría Académica
Km. 36.5 Carretera México - Texcoco, C.P. 56230. Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. de México
Tel.: 01 (595) 95 202 11. Fax: 595 95 202 12; del Distrito Federal 58 04 59 11. Correo electrónico: sacp@colpos.mx